

Obama acusa a Hamas de romper alto el fuego

Washington

El presidente estadounidense, Barack Obama, acusó hoy a Hamas de romper el alto el fuego en Gaza «a penas minutos después» de que entrara en vigor, y le exigió liberar de manera incondicional al soldado israelí secuestrado.

«Va a ser muy difícil volver a conseguir un alto el fuego de nuevo si Israel y la comunidad internacional no confía en que Hamas puede cumplir», indicó Obama en una comparecencia por sorpresa en la sala de prensa de la Casa Blanca. El presidente insistió una vez más en el «derecho» de Israel a defenderse, ya que «ningún país puede tolerar que sus ciudadanos se tengan que refugiar cada 20 minutos» por ataques con cohetes. A la vez, reconoció sentirse «desconsolado» por los civiles palestinos que han muerto durante el conflicto.

«Quiero ver que se hace todo lo posible para asegurar» que no se producen bajas civiles en Gaza, subrayó.

Por ello, reiteró que «el alto el fuego era una manera de detener la violencia y dar un

espacio, y tratar de solucionar» los problemas entre ambas partes.

Admite Obama casos de 'tortura' tras ataques de 2001

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dijo este viernes que la CIA torturó a algunas personas tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, y que la Casa Blanca había entregado al Congreso un reporte sobre «técnicas de interrogación mejoradas».

«Hicimos un montón de cosas que estuvieron bien hechas, pero torturamos a algu-

nas personas. Hicimos algunas cosas que contravienen nuestros valores», dijo Obama en una rueda de prensa en la Casa Blanca.

Los comentarios de Obama reafirman su decisión de prohibir el uso de técnicas de interrogación como la asfixia poco después de que asumió el cargo en 2009.

El Gobierno del ex presidente George W. Bush, que antecedió al de Obama, autorizó el uso de duras técnicas de interrogatorio a detenidos tras los ataques del 11 de septiembre, luego de decidir que no constituían tortura.



WASHINGTON.- El presidente de EU indicó que 'torturamos a algunas personas' cuando la CIA aplicó duras técnicas de interrogatorio.

Sábado 2 de agosto de 2014

SECCION

Se reanudan combates entre Israel y Hamas en Gaza
Inf. Pág. 4-B

El Heraldo

Nacional

Emboscada de prorrusos deja 10 soldados ucranianos muertos
Inf. Pág. 4-B

Avalan en lo general quinto dictamen energético

Quedan 25 mil estudiantes fuera de nivel medio superior

México

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) dio a conocer los resultados del examen de admisión a nivel medio superior, para el que se registraron 309 mil estudiantes, de los cuales 25 mil no completaron el proceso.

De los 284 mil restantes, 79 mil obtuvieron su primera opción, 180 mil quedaron en alguna de sus cinco primeras elecciones y 67 mil en alguna alternativa posterior en su lista.

El promedio, fue de 69 aciertos de las 128 preguntas y en caso de no haber quedado en alguna de sus opciones de preferencia, los alumnos pueden inscribirse en otros planteles con disponibilidad.

En tanto, 12.8%, lo que representa 36 mil 435 jóvenes, no respondieron acertadamente a las preguntas necesarias para alcanzar el puntaje mínimo requerido para canalizarlos a la escuela que eligieron.

Precisó en este marco que la UNAM recibirá derivado de este proceso a 36 mil personas y el IPN 20 mil.

Llama SCJN a juzgadores a rechazar corrupción

México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llamó a los todos los jueces federales a evitar y rechazar cualquier influencia o presión que indebidamente puedan afectar la impartición de justicia en el país.

El ministro Juan Silva Meza, dijo que a través del estudio de cada caso concreto y al emitir una resolución, se le otorga independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación (PJF), y se blinda el trabajo de los juzgadores a través de la confianza entre los habitantes.

Durante la ceremonia con la que dio por iniciado el Segundo Período de Sesiones de 2014 del PJF, Silva Meza también pidió a los impartidores de justicia del gobierno federal ratificar su compromiso con el robustecimiento del Estado democrático del país, mediante el ejercicio prudente y ponderado de la función jurisdiccional.



MEXICO.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general el decreto por el que se expiden las leyes de Ingresos sobre Hidrocarburos y del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización.

Consulta sobre aumento de salario es populista: Cordero

México

Así calificó el senador la propuesta del dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, de hacer una consulta popular sobre un salario mínimo 'digno' a trabajadores. El senador Ernesto Cordero (PAN) consideró como "populista" la propuesta de su dirigente nacional Gustavo Madero, quien planteó realizar una consulta popular sobre salario mínimo "digno" para los trabajadores.

«Las implicaciones económicas que generalmente se han visto en el mundo y en México es que cuando se aumenta el salario mínimo se generan condiciones de inflación, comienzan a aumentar los precios al mismo ritmo y más del que aumentó el salario mínimo y también se dan condiciones de desempleo» aseguró.

«¿Es una decisión populista?», se le preguntó al ex secretario de Hacienda en el sexenio de Felipe Calderón.

«A mí me parece que si es...



MEXICO.- El senador Ernesto Cordero (PAN) consideró como "populista" la propuesta de su dirigente nacional Gustavo Madero, quien planteó realizar una consulta popular sobre salario mínimo "digno" para los trabajadores.

¿Qué vamos a preguntar? ¿Usted quiere que los trabajadores vivan mejor?, ¿Pues claro que todos queremos vivir mejor!», respondió en entrevista.

Cordero Arroyo dijo que es un tema que merece una reflexión mucho más profunda por parte de sus compañeros panistas, por las implicaciones económicas

que generalmente se han visto en el mundo y en México es que cuando se aumenta el salario mínimo.

Explicó que con estas medidas se generan condiciones de inflación, comienzan a aumentar los precios al mismo ritmo y más del que aumentó el salario mínimo y también se dan condiciones de desempleo.

Hoy el octavo gasolinazo del año

México

A partir de este sábado los combustibles en México registrarán el octavo aumento de precios en lo que va del año.

La gasolina Magna se incrementa nueve centavos por litro y pasa de 12.86 a 12.95 pesos.

Por su parte, la gasolina Premium y el Diesel incrementarán sus precios en 11 centavos por litro, respectivamente.

La Asociación Mexicana de



MEXICO.- La gasolina Magna se incrementa nueve centavos por litro y pasa de 12.86 a 12.95 pesos.

Empresarios Gasolineros a 13.67 pesos y el Diesel de 13.39 a 13.50 pesos por litro.

Debate de 4 horas y toma de tribuna

México

El pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general el quinto dictamen energético, con la que se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y reforma las leyes Federal de Derechos, y de la Ley de Coordinación Fiscal; y, expide la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Después de un debate de cuatro horas y media y de tomas de tribuna, se avaló el dictamen con 336 votos a favor y 114 en contra.

En este dictamen se prevé incorporar un artículo transitorio para otorgar un Fondo

Compensatorio de 11 mil 800 millones de pesos para los estados que pudieran verse afectados por el impacto de la reforma energética.

Esta corrida financiera se da después de que el secretario de la Comisión de Presupuestos, el perredista Carol Antonio Altamirano, detectó que Hacienda modificó -a la baja- el porcentaje que la Federación entregaría a los estados y esto significará que las entidades y municipios dejarían de recibir aproximadamente 23 mil 600 millones de pesos para el 2015.

Se presentaron 346 reservas a las distintas leyes, principalmente de la izquierda y del PAN.

Esta semana concluirán pruebas en curvas de L-12



MEXICO.- Un tramo permanece cerrado desde marzo por fallas.

México

El secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal (GDF), Alfredo Hernández, informó que este fin de semana terminarán las pruebas dinámicas en el tramo de las curvas 11 y 12 de la Línea Dorada del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Al concluir las simulaciones con el reperfilado de rieles, los resultados obtenidos serán enviados a Francia -a laboratorios de la compañía Systra- para su análisis por parte de expertos y a partir de esa evaluación, se determine a fines de este mes las acciones correctivas necesarias en el tramo elevado de la Línea 12.

Durante un recorrido de muestra de los trabajos de reperfilado, el secretario recordó que a fines de agosto debe estar listo el dictamen de Systra sobre las acciones de rehabilitación.

Esta semana se hicieron 20 ensayos, en los que un tren recorrería el tramo de

prueba rehabilitado con el reperfilado de rieles a su modelo original (115RE). A través de sensores y diversos dispositivos se recopiló la información de los esfuerzos en trenes y vías.

Pero este viernes se concluirá un nuevo reperfilado del riel (denominado UIC60) y se harán nuevos recorridos y mediciones este fin de semana.

«Con esa información y con este nuevo perfil, esos dos paquetes de información serán llevados nuevamente a los laboratorios de París donde se podrá modelar de manera virtual lo que recabaron con todos los equipos de medición», detalló Alfredo Hernández.

Reiteró que a partir de los estudios se podrá calcular cuánto tiempo más tardará la rehabilitación y cuando podría empezar a operar el tramo elevado de la Línea 12, cerrado desde marzo pasado por problemas de desgaste ondulatorio anormal que no garantiza la seguridad de los usuarios.